

Mesa de diálogo y trabajo “Gobierno Abierto: Transparencia, Integridad Pública, Prevención y Combate de la Corrupción”

Autor

Gobierno Abierto

Fecha de creación

20/08/2025

Tipo de publicación

Informes

Resumen

Informe final sobre la primera mesa de diálogo del Sexto Plan de Acción de Gobierno Abierto liderado por Presidencia de la República , a través del [Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto \(Decreto N° 357/2016\)](#), con la coordinación de Agesic.

Introducción

El objetivo de esta mesa fue crear un espacio de trabajo colaborativo entre las organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector privado y organismos públicos, con el fin de cocrear los compromisos que formarán parte del Sexto Plan de Acción de Gobierno Abierto. Estos compromisos abordarán temáticas como el acceso a la información pública, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, prevención y combate de la corrupción.

Las iniciativas debían ajustarse a los [“Criterios para la integración de compromisos en el Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto de Uruguay”](#), establecidos por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto.

La mesa se desarrolló en tres instancias: el 30 de mayo, el 13 de junio y la tercera se realizó en dos jornadas, los días 25 y 28 de julio.

En todas ellas participaron los integrantes del [Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto](#) y el equipo de la división de Gobierno Abierto de Agesic.

Primera instancia de trabajo

El objetivo de la primera instancia fue identificar potenciales iniciativas y líneas de acción a integrar en el Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, con el fin de avanzar en políticas nacionales sobre transparencia, integridad pública, prevención y combate de la corrupción. Además, se realizó un análisis preliminar de viabilidad de las propuestas, su priorización y la posterior cocreación de los compromisos que se integrarán en el plan.

Agenda

Horario	Actividad
09:30 a 10:00	Apertura: a cargo de Jorge Díaz, prosecretario de la Presidencia de la República; Alejandra Villar, presidenta de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP); y Mariana Labastie, en representación del Observatorio Ciudadano de Corrupción. Contexto de desarrollo de la Mesa de Diálogo y principales desafíos.
10:00 a 10:15	Presentación de los objetivos de la mesa, los objetivos específicos del día y marco general del proceso de construcción del Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.
10:15 a 11:15	Ronda 1 de intercambio: Presentaciones de las y los participantes. Primera ronda de presentación de propuestas por parte las y los participantes. Cada referente identificó potenciales líneas o iniciativas que Uruguay podría impulsar en los próximos 4 años.
11:15 a 11:30	Pausa para café
11:30 a 12:30	Ronda 2 de intercambio: A partir de las líneas que surjan en la primera ronda de intercambio, se identificarán propuestas específicas y actores vinculados a las mismas.
12:30 a 13:00	Puesta en común de las propuestas surgidas en las mesas y las principales conclusiones. Cierre y calendario de las próximas dos instancias de la Mesa.

Apertura

Daniel Mordecki, director ejecutivo de Agesic

Destacó la importancia del encuentro y la participación de los distintos sectores. Invitó a todos los actores a asumir un compromiso firme en la elaboración del Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

Jorge Díaz, pro secretario de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Reafirmó el compromiso del gobierno con la transparencia, destacando que se debe avanzar hacia una cultura de Gobierno Abierto en oposición a la cultura de la opacidad.

Enfaticó la importancia de cumplir con los pedidos de acceso a la información pública, destacando que la transparencia es un principio innegociable, incluso cuando su implementación conlleve ciertos riesgos. Señaló que el acceso, la rendición de cuentas y la entrega de información a la ciudadanía son fundamentales. Reconoció el trabajo de Agesic en esta materia, como un ejemplo del compromiso sostenido del Estado.

Subrayó que el Gobierno Abierto no se reduce a la incorporación de tecnología, sino que implica un cambio cultural profundo. Finalizó señalando que el gobierno está a disposición para fomentar la transparencia, no para ocultar, y que los avances deben ser continuos.

Mariana Labastíe, en representación del Observatorio Ciudadano de Corrupción

Agradeció al Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto la oportunidad de participar en la apertura y presentó el trabajo de la sociedad civil en materia de Gobierno Abierto y transparencia.

En representación del Observatorio Ciudadano Anticorrupción, liderado en Uruguay, por Data Uruguay, Cainfo, y otras organizaciones sociales, expuso los avances desde su creación en 2021. Se refirió a dos informes: el primero en 2022 sobre el Seguimiento de los compromisos de Lima y el segundo, en 2024, sobre el Seguimiento a los compromisos de las Cumbres Presidenciales de Lima 2018 y Los Ángeles 2022.

Ambos informes evaluaron cerca de 90 indicadores en términos de pertinencia, sostenibilidad y eficacia de las acciones en Uruguay. Destacó la fortaleza institucional del país, la participación ciudadana y la calidad democrática, la vez que advirtió sobre desafíos persistentes.

Señaló la necesidad de fortalecer los órganos de control y asegurar recursos para su funcionamiento. Enfaticó en la importancia de contar con espacios de intercambio no solo digitales, sino también presenciales, los cuales han sido clave en el monitoreo ciudadano.

Expresó su preocupación por la baja representación de mujeres y poblaciones vulnerables en las políticas de transparencia y lucha contra la corrupción. Asimismo, advirtió que aún no existe una hoja de ruta clara para incluir al sector privado y el financiamiento de los partidos políticos en estos procesos.

Alejandra Villar, presidenta del Consejo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

Señaló la importancia del acceso a la información pública como un mecanismo fundamental en la lucha contra la corrupción.

Explicó que la transparencia favorece procesos de toma de decisiones más abiertos y previene prácticas deshonestas, siendo un elemento sustantivo en la construcción de una administración pública más confiable y eficiente. Recordó que desde 2006 Uruguay cuenta con legislación específica que establece la obligación de los Estados de poner a disposición de la ciudadanía la información en poder de los organismos públicos.

Detalló los tres tipos de transparencia:

- 1) Transparencia activa: derecho de las personas a acceder a la información en poder del Estado.
- 2) Transparencia pasiva: obligación del Estado de difundir la información de manera accesible, veraz, y responsable.
- 3) Transparencia focalizada: liberación de información específica en formatos abiertos, orientada al cumplimiento de objetivos institucionales.

Señaló que estos enfoques están alineados con los principios establecidos por la Organización de los Estados Americanos (OEA), que busca fortalecer la transparencia en la región.

Destacó la importancia de la inoponibilidad cuando está relacionada con actos de corrupción por parte de los funcionarios públicos, y concluyó que la transparencia permite conocer y valorar la gestión del Estado, promoviendo una cultura de apertura.

Ronda de intercambio

Los objetivos de esta instancia fueron, por un lado, identificar ideas y propuestas con potencial de evolucionar hacia compromisos del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. Por otro lado, se buscó reconocer oportunidades de sinergia y de articulación entre agendas y estrategias que puedan desarrollarse en el marco del Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, en relación con el eje temático abordado.

A continuación, se realiza una ronda de presentación de potenciales ideas y/o propuestas de quienes participaron:

Ideas, comentarios y propuestas

Institución / Organización	Nombre	Ideas, comentarios y propuestas
Auditoría Interna de la Nación (AIN)	Elisa Torbes	<p>Se propone avanzar en la regulación de los sistemas de denuncia, incluyendo la protección efectiva de los denunciantes.</p> <p>Además, plantea la necesidad de contemplar mecanismos para abordar casos de corrupción en el sector privado, ampliando el alcance del sistema más allá del ámbito público. Se podría analizar la viabilidad de establecer canales internos entre todos los organismos públicos, para que se respete la confidencialidad.</p>
Auditoría Interna de la Nación (AIN)	Mariana Larrosa Fernández	<p>Se identifica la necesidad de avanzar y mejorar, a la interna de la institución, lo vinculado al acceso a la información pública e impulsar un cambio en la cultura organizacional de manera que no se atente contra el principio de transparencia.</p>
Auditoría Interna de la Nación (AIN)	Álvaro Arrillaga	<p>Informa que integra la Comisión de transparencia pasiva de la AIN. Desde la Auditoría se tiene la visión que se viene avanzando en el trabajo vinculado a transparencia activa, pero falta explorar y profundizar sobre la transparencia pasiva.</p> <p>Entiende que se debe mejorar la difusión de la información, y fortalecer capacidades técnicas para comprender y aplicar conceptos de confidencialidad y reserva de la información a publicar. Se agrega que la Auditoría cuenta con una gran cantidad de información de valor que podría aportar significativamente al interés público si se difunde de manera adecuada.</p> <p>Desde su rol en la Comisión, se reconoce que es necesario fortalecer tanto la transparencia pasiva como la publicación proactiva de información accesible y útil para la ciudadanía. Por último, agrega que cuentan con datos del sector privado y público que se entiende que podrían ser de interés para la ciudadanía.</p>
Auditoría Interna de la Nación (AIN)	Fernanda Garrote	<p>Participó con el objetivo de ver cómo la institución podría contribuir al proceso del Sexto Plan.</p>

Institución / Organización	Nombre	Ideas, comentarios y propuestas
<p>Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE)</p>	<p>Natalia Ferreira</p>	<p>Se informa que en la Agencia se reciben muchos pedidos de acceso a la información, por lo tanto, entienden que se debe mejorar la información publicada, con el fin de disminuir los costos asociados a las respuestas que se ofrecen. Se propone profundizar en Transparencia Activa, y disminuir asimetrías de información, formar a la ciudadanía en el uso de herramientas disponibles y capacitar a los funcionarios en la cultura de apertura de datos.</p> <p>Comparte líneas de trabajo o propuestas específicas vinculadas a contrataciones públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducir herramientas de análisis y gestión de riesgos en las compras del Estado: a) del lado de la oferta, por prácticas anticompetitivas que empeoran el bienestar general o, b) del lado de la demanda, identificar desvío del debido proceso. <p>Habilitar un sistema de alertas (banderas rojas), para poder identificar situaciones que involucren el uso ineficiente de los fondos públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el Observatorio de Compras Públicas, por ejemplo, en cuanto a la experiencia de usuario, que permita interacciones y descargas personalizadas, llegando a nivel de microdatos.
<p>Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE)</p>	<p>Andrea Cutrín</p>	<p>Agrega que uno de los ejes estratégicos fundamentales que tiene la Agencia está vinculado a la integridad de los procesos de compras. Subraya la importancia de poner a disposición datos sobre la gestión de fondos públicos y la selección de proveedores.</p> <p>Propone dos acciones concretas para el Plan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La elaboración de un código de ética del comprador público, en línea con una de las recomendaciones surgidas de la evaluación conjunta con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2019. Se visualiza como un desafío y una oportunidad contar con una herramienta que ayude a identificar en los roles de procedimientos, las acciones y las obligaciones para todo el Sistema de Compras. <p>En cuanto a integridad y ética de las compras públicas, se plantea incorporar cláusulas anticorrupción en los pliegos, basadas tanto en los estándares de ARCE, como en lineamientos específicos de cada organismo.</p>
<p>Agencia Uruguay de Cooperación Internacional (AUCI)</p>	<p>Lara Robledo</p>	<p>Informa que la Agencia está elaborando su Plan Estratégico, en el cual la transparencia y la rendición de cuentas se encuentran como ejes centrales. El proceso se está llevando adelante en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo (AECID). Señala que están dispuestos a trabajar con todos los actores que lo requieran.</p>

Institución / Organización	Nombre	Ideas, comentarios y propuestas
A título personal	Claudia Palacio	<p>Propone retomar y fortalecer los compromisos asumidos previamente para fomentar una cultura de gobierno abierto. En el Cuarto Plan se asumió un compromiso vinculado al tema, donde hubo avances y sería interesante dar continuidad. Actualmente, hay un mayor nivel de madurez institucional suficiente para que este punto sea interinstitucional y permita generar la cultura en las personas sobre el gobierno abierto y sus avances.</p> <p>Además, se plantea la creación de un ámbito de participación interinstitucional que incluya al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial, al Poder Legislativo, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos, con el objetivo de analizar y avanzar en un proyecto de Ley de lobby o Cabildeo, lo cual es un déficit en el país. El grado de profundidad y el tipo de norma que esto implique deberían ser tratados en este ámbito con todos los actores interesados e involucrados.</p>
Dirección Nacional de Aduanas (DNA – MEF)	María Victoria Cornacchione	<p>Se proponen avanzar en transparencia institucional, tanto activa como pasiva. Se informa que la Dirección recibe solicitudes de acceso a la información pública vinculadas frecuentemente a los mismos asuntos, los cuales se podrían evitar con una publicación proactiva. Poder publicar más datos estadísticos del organismo para mejorar la transparencia.</p> <p>Además, podría analizarse la posibilidad de elaborar un plan de integridad y transparencia en la Aduana, modificar el Código de conducta y la regulación del sistema de denuncias de la aduana, para que el mismo sea transparente para la ciudadanía.</p>
Dirección Nacional de Zonas Francas (MEF)	Jimena Lafuente	<p>Propone fortalecer la gestión de los archivos como pilar fundamental para facilitar la información de calidad, considerando los estándares de la Unión Europea sobre la temática.</p>
Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic)	Gustavo Suárez	<p>Entiende que en el país están dadas las condiciones para avanzar en materia de datos abiertos vinculados a prevención y combate a la corrupción. Se propone impulsar un programa transversal de datos abiertos enfocado en la integridad pública. Entre los temas pendientes de incorporar al ecosistema de datos abiertos se destacan: la regulación del Cabildeo, la información sobre los dueños de la tierra, los beneficiarios finales y la publicación de declaraciones juradas en formato de datos abiertos. Es importante promover la articulación con la sociedad civil en su rol de auditor social.</p>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Rosina Haretche	<p>Se informa que el BID cuenta con múltiples líneas de acción vinculadas a la temática, con una fuerte impronta en el impulso de políticas públicas basadas en evidencia, tanto a nivel nacional como supranacional.</p>
Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública (Cainfo)	Fabián Werner	<p>Identifica y describe las siguientes propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración de todos los sujetos obligados al Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), y contar con información como: cuántos pedidos se presentan, cuántos se responden, para poder monitorear. - Estimular la demanda de los datos abiertos y promover la capacitación para su uso efectivo. En especial, capacitar a periodistas y a quienes demandan la información para que la misma se pueda utilizar de forma correcta. - Impulsar la reforma de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Institución / Organización	Nombre	Ideas, comentarios y propuestas
Dirección General de Casinos (MEF)	Álvaro Gamio	Se participó con el objetivo de ver cómo la institución podría contribuir al proceso del Sexto Plan.
Dirección General de Casinos (MEF)	Daniel Cordones	Se menciona que para la institución los temas propuestos en la mesa son de suma importancia, y se viene avanzando internamente en varios de los temas abordados en esta instancia. Asimismo, se analiza la viabilidad de integrar alguna propuesta al Plan.
Contaduría General de la Nación (CGN-MEF)	Natalia Nadal	A nivel de la institución se viene trabajando en el sitio web, para mejorar la transparencia activa y garantizar un acceso efectivo a la información, asegurar contenidos actualizados, accesibles y de fácil comprensión para la ciudadanía.
Asesora de la Diputada por el partido nacional: Susana Camarán (Parlamento. Cámara de Diputados)	Elena Colman	Considera que es necesario potenciar y fortalecer los mecanismos para que la población logre no solo informarse, sino también entender de que se trata la actividad Parlamentaria. Continuar facilitando el acceso y la comprensión de los temas Parlamentarios por parte de la ciudadanía, promoviendo mayor cercanía y participación en los asuntos legislativos.
Parlamento del Uruguay - Cámara de Diputados	Emiliano Metediera	<p>La Cámara ha avanzado en cuanto a la transparencia Parlamentaria incorporando las sesiones en vivo, pero propone avanzar hacia la implementación de la votación electrónica. Se está trabajando en transmitir mejor, más claro para que las personas puedan entender que se está votando.</p> <p>Impulsar iniciativas para acercar el Parlamento a la ciudadanía, con proyectos que simplifican el lenguaje parlamentario para hacerlo más claro y accesible.</p>
Parlamento del Uruguay - Cámara de Diputados	Soledad Figueredo	<p>Desde la Cámara buscan promover el acercamiento entre la ciudadanía y el Parlamento. Para ello proponen generar resúmenes de las leyes y proyectos para que sean más claros, e impulsar la alfabetización a nivel legislativo, no solo a los funcionarios, sino también hacia la ciudadanía.</p> <p>Se plantea la posibilidad de avanzar en establecer vínculos con las organizaciones de la sociedad civil para evaluar la implantación de cada una de las leyes (por ejemplo, si son bien adoptadas o no).</p> <p>Propone un Mirador Legislativo que permita visualizar el cumplimiento y la aceptación de las leyes. Esto podría ser el punto de partida para un enfoque de Estado Abierto, que incluya no solo al gobierno, sino también al Parlamento y la Justicia.</p>
Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCS)	Ramiro Martínez	Desde la Cámara se considera necesario promover una campaña de difusión y capacitación para la ciudadanía y para los funcionarios públicos de la información con la cual cuenta el organismo público.

Institución / Organización	Nombre	Ideas, comentarios y propuestas
Parlamento del Uruguay - Cámara de Senadores	Caterina Di Salvatore	<p>Informa que la Cámara ya viene avanzando en la promoción de la apertura de datos y de mecanismos de participación, integrando compromisos en el Quinto Plan de Acción.</p> <p>Se hace énfasis en el trabajo realizado por la Cámara en materia de transparencia y participación ciudadana, destacando sus esfuerzos por acercar la institución a la ciudadanía y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas.</p>
Dirección General Impositiva (DGI – MEF)	Natalia Acosta	<p>Plantea la necesidad de reforzar los controles éticos internos y externos del organismo, en el entendido que si el Estado está ‘sano’ propicia el cumplimiento adecuado de obligaciones.</p>
Dirección General de Registros (DGR – MEC)	María Julia Márquez Rodríguez	<p>Se informa que el organismo registra bienes muebles e inmuebles, información que puede aportar al desarrollo de la lucha contra el lavado de activos y terrorismo. La información debe ser de carácter público.</p> <p>Actualmente hay varios organismos que firmaron convenios para acceder a su base de datos y tener la información solicitada.</p> <p>Propone impulsar la innovación tecnológica buscando reducir desigualdades y garantizar estándares equitativos en el acceso y la calidad de la gestión pública.</p>
DATA Uruguay	Daniel Carranza	<p>Informa que sus propuestas ya están disponibles en la Plataforma de Participación Ciudadana Digital.</p> <p>Plantea la reforma de la Ley de Acceso a la Información Pública y que los pedidos realizados queden públicos.</p> <p>En cuanto a las declaraciones juradas digitales, cuentan con experiencias previas que ponen a disposición de la JUTEP.</p> <p>Además, se menciona el artículo escrito por David Gives, “Aumentando la eficiencia en la provisión de infraestructura pública: Evidencia de potenciales aumentos de eficiencia en el Gasto en Infraestructura Pública en América Latina y el Caribe”, el cual puede ser un material de estudio interesante.</p>
Unidad Defensa del Consumidor (UDECO – MEF)	Álvaro Fuentes	<p>Informa que vienen trabajando en materia de gobierno abierto y datos abiertos. En el Catálogo de datos abiertos se avanzó con la publicación del índice de precios, que ahora puede descargarse directamente.</p> <p>Se analiza el uso de herramientas de IA sobre los datos para hacer revisión de información que ayude a identificar el cumplimiento del marco normativo.</p>

Institución / Organización	Nombre	Ideas, comentarios y propuestas
Unidad Defensa del Consumidor (UDECO – MEF)	Laura Font	<p>En materia de defensa del consumidor, se está llevando adelante una consultoría para actualizar la normativa vigente, con la intención de abrir posteriormente una instancia de consulta pública que convoque a todos los actores interesados.</p> <p>Se busca además disponibilizar más información en formato abierto a través del Catálogo de datos, incluyendo el registro de empresas sancionadas. Se identifica como desafío no solo publicar los datos, sino también fomentar su uso efectivo.</p> <p>Asimismo, se propone incorporar información sobre la situación de vulnerabilidad de las personas que realizan consultas o denuncias, en línea con la normativa del Mercosur que promueve una atención especial a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad agravada. Informa que están trabajando con el Banco Mundial (BM) para actualizar la normativa y luego abrir una consulta pública.</p> <p>Existe otro foco de interés el cual es el sistema de protección al consumidor regulado por distintos organismos, pero la Unidad no cuenta con la competencia directa de algunos temas, y para poder ejecutarlo necesitarían contar con esta. Están interesados en generar instancias de diálogo para agilizar estas cooperaciones con los demás organismos referentes. Y generar visibilidad sobre las regulaciones al consumidor, logrando transparencia de los datos.</p> <p>Agrega que el sistema de denuncias y reclamos es antiguo, y el objetivo es ir hacia un nuevo paradigma, y para iniciar este desarrollo se propone generar instancias de diálogo entre las partes en conflicto a través de una plataforma, haciendo eficiente el uso de los tiempos y generando mayor transparencia. Ya existe en Brasil una experiencia de este tema.</p>
Unidad Defensa del Consumidor (UDECO – MEF)	Pedro Sgaravatti	Resalta la oportunidad para seguir publicando datos abiertos, ya que existen muchos datos nuevos para ser publicados en este formato.
Dirección Nacional de Catastro (DNC – MEF)	Darío Alsina	Informa que el organismo está impulsando un proceso de reingeniería interna, siendo este un momento oportuno para abordar temas de transparencia. Se plantea como objetivo alcanzar un Catastro 100% digital y, como propuesta, crear un Observatorio de valores catastrales accesible desde el Geoportel institucional.
Estudio Cervieri Monsuarez	Isabel Méndez	Se participó con el objetivo de ver cómo la institución podría contribuir al proceso.
Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD)	Anabel Cruz	<p>Comenta que hace décadas trabaja en Uruguay desde el ámbito de la sociedad civil. Coordinó el Observatorio ciudadano de corrupción y participó en la producción de los informes mencionados por Mariana Labastie durante la apertura de la mesa.</p> <p>Se hace eco de las recomendaciones de los informes que son muchas, muy buenas, amplias e integrales.</p> <p>En particular en el tema de transparencia e información pública, propone crear un Observatorio anticorrupción con participación de sociedad civil, organismos del Estado, con fortalecimiento financiero, técnico y de las entidades de control especialmente la JUTEP.</p>

Institución / Organización	Nombre	Ideas, comentarios y propuestas
Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)	Graciela Rivero	Entiende importante volver a instalar el diálogo fluido para impulsar procesos de apertura de datos e incorporar nuevos datos.
Asociación Nacional de ONG Orientadas al Desarrollo (ANONG)	Marcelo Ventos	<p>Hay 3 temas que se quiere traer a la mesa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transparencia y representación de todos los espacios donde la sociedad civil participa. - Crear un Observatorio en temas de infancia. - Endeudamiento de la población. Construcción y difusión de las tasas medias en el endeudamiento de la sociedad uruguaya.
Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP)	Alfredo Ángel Asti Carli	<p>Fue co-relator de la Ley N° 19.797, donde propuso cambios a las declaraciones juradas de funcionarios públicos para mejorar la eficiencia, y para que sea comparable y evaluable. Indica la necesidad de presentar un proyecto de Ley atendiendo a la corrupción privada.</p> <p>Fortalecer la capacitación en ética y transparencia. Enfatiza que hay mucho trabajo por hacer y JUTEP no tiene estructura suficiente para cumplir su cometido.</p>
Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP)	Valentina Vilar	<p>Desde la Junta se presentan 3 potenciales propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La creación de un Observatorio de Políticas de Anticorrupción. El Observatorio permitiría monitorear avances, detectar riesgos y promover buenas prácticas en materia de integridad pública. - Avanzar en la reglamentación pendiente de la Ley N° 19.797 y establecer la obligatoriedad de presentar las declaraciones juradas en formato electrónico, como parte del fortalecimiento de la transparencia y la trazabilidad de la información. - Regulación de los canales de denuncias.
Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP)	María Beatriz Fernández Frontini	Enfatiza la relevancia de la creación de un Observatorio anticorrupción.
Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP)	Rosario Ibarra	Señala que en JUTEP existe un equipo de capacitación que refuerza los conceptos expuestos por las y los participantes, y que el trabajo coordinado con otras instituciones es lo que permite que las acciones sean realmente productivas. Para finalizar, se puso a las órdenes para el desarrollo de capacitaciones.
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Ana Jesús	<p>Plantea que el Ministerio es un organismo transversal que apoya el proceso y que integra el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto.</p> <p>El Ministerio busca fortalecer la transparencia y la ética, por eso quieren fortalecer desde lo interno y apoyar lo externo.</p>
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Daniel Flecchia	Propone impulsar el fortalecimiento de los archivos de la institución, ya que es algo que se viene relegando, y si no se mejora no se puede proporcionar información de calidad.

Institución / Organización	Nombre	Ideas, comentarios y propuestas
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	Verónica Martínez	<p>Propone las siguientes líneas en las cuales se podría trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en transparencia activa, sigue habiendo debes. - Educación ciudadana y a funcionarios públicos en el uso de herramientas para el control de lo que hace el Estado. La información debe ser pública, y levantar el “secretismo” instalado. - Sería bueno revisar la normativa vigente, dado que las cosas cambian, traen nuevos desafíos y la normativa siempre va “detrás”.
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Nicolás Serrano	Participó con el objetivo de ver cómo la institución podría contribuir al proceso.
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	Rosana Arancio	Plantea la necesidad de sistematizar e integrar los diferentes observatorios existentes a nivel del Estado, difundirlos y generar una capa centralizada que facilite el acceso a los datos y la información.
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	Mariana Scala	Desde el sector industrial, se plantea la importancia de buscar puntos en común con los aportes de otros actores y contribuir desde su experiencia. Se destaca la necesidad de que el Estado unifique criterios para la gestión de la información, incluyendo aspectos como la estética, los buscadores y los procedimientos, como estrategias clave para reducir barreras entre el Estado y la ciudadanía. Además, se enfatiza en que mejorar la calidad de los datos requiere no solo herramientas tecnológicas, sino también revisar y fortalecer los procedimientos internos.
Ministerio de Industria, Energía y Minería (Unidad de Desarrollo Social y Género - MIEM)	Lourdes Zetune	<p>Reflexiona en cómo sistematizar algunas miradas, qué información se quiere, para qué y para quién. Tener las mismas variables para desarrollar la información disponible.</p> <p>Hay organismos que están muy avanzados en calidad de datos y otros no, y tal vez sea bueno tener una base de dónde partir y que esté todo más estandarizado.</p>
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	Laura Dupuy Lasserre	Se pone a disposición para el relacionamiento con organismos internacionales y ver cómo contribuir al proceso.
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	José Pedro Ríos	Propone desarrollar estrategias y mecanismos de capacitación para que los funcionarios y organismos mejoren su capacidad de respuesta a los pedidos de acceso a la información pública. Identifican la importancia de tener mayor cantidad de talleres y difusión sobre mecanismos de la Ley de Acceso a la Información Pública tanto para ciudadanía como para funcionarios públicos, para dar respuestas a las consultas más allá de las generalidades.

Institución / Organización	Nombre	Ideas, comentarios y propuestas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO)	Adriana Barros	<p>Refiere al alcance nacional del organismo que representa.</p> <p>Menciona desde la perspectiva de derechos humanos el uso que se le otorga al término "participación ciudadana", ya que no todas las personas que habitan en Uruguay tienen la condición de ciudadano, lo que estaría excluyendo a una parte de la población que igualmente tiene derecho a opinar y ser escuchada. Indica que se solucionó el tema del pasaporte, pero (con este término) se excluye a una población que vive y participa en el país y tiene derecho a opinar.</p>
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	Martín Maguna	<p>Propone integrar el componente de accesibilidad de manera orgánica en todos los compromisos del Sexto Plan de acción para que los beneficios lleguen a todas las personas.</p>
Ministerio de Interior	Verónica Amorelli	<p>El Ministerio está trabajando para la mejora del departamento de estadísticas y datos, y que de esta manera este todo disponible y público, y no que se tengan que realizar solicitudes de acceso a la información pública. Se propone integrar otras dimensiones de delitos, como por ejemplo estafas, otros datos de migraciones, identificación civil, etc. Se entiende que el principal desafío es institucional, la gestión del cambio para que se comprenda que la información de la institución es pública.</p>
Ministerio de Interior	Carlos Pimienta	<p>En los últimos años, el Ministerio ha desarrollado estrategias para fomentar la transparencia en el inciso, aunque se reconoce que aún falta consolidar una cultura sólida de transparencia. Recientemente se designó un referente de transparencia que coordina iniciativas vinculadas a la estadística de homicidios. Además, se integró una comisión encargada de evaluar la construcción de estas estadísticas, destacando la importancia de la interconexión entre distintas fuentes y sistemas para garantizar datos precisos y completos.</p> <p>Existe una propuesta presentada en la Plataforma de Participación Ciudadana Digital sobre estadísticas de domicilio. Tal vez pensar en visualizadores en esa temática.</p>
Ministerio de Defensa Nacional (MDN)	Adriana Barrios	<p>Indica que participó con el objetivo de ver cómo la institución podría contribuir al proceso.</p>
Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC)	Analía Corti	<p>Realizan las siguientes potenciales propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transparentar la información sobre los adscriptos a los Ministros de Estado, asegurando que el acceso sea público y en formato digital. - Creación de un registro público de sumarios administrativos, con el objetivo de sistematizar las causales y presentar los datos de manera accesible para la ciudadanía.

Institución / Organización	Nombre	Ideas, comentarios y propuestas
Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC)	Gabriela Delfino	<p>Complementando la propuesta de Analía Corti, agrega que hay mucha información ingresada como texto libre en los sistemas, por lo tanto, es necesario ver cómo sistematizar la misma, para obtener informes, por qué causales las personas son sumariadas, con una clasificación razonable y adecuada. Otra línea de trabajo es pensar en textos más clasificados (con IA por ejemplo) ahorrando trabajo posterior en los informes.</p> <p>En ONSC se creó un área de Gobierno y Gestión de Datos y un desafío es publicar los datos, la gestión de los datos y los procesos de calidad que conlleva. Comparten información, chequeando sus sistemas con datos de otros organismos como BPS, MEF, etc., y se podría mejorar la frecuencia de publicación.</p> <p>Propone pensar en alguna propuesta un poco más genérico, en desarrollar una estrategia de gobernanza digital unificada que permita alinear criterios entre organismos, fomentando la sistematización, la generación de estadísticas, la publicación en datos abiertos y el fortalecimiento de la interoperabilidad. Un eje clave de esta estrategia debe ser el trabajo sostenido en la mejora de la calidad de los datos.</p>
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	Paula Manera	Participa como integrante del grupo de trabajo de gobierno abierto, quedando a las órdenes ante cualquier consulta.
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	Daniel Greif	<p>Propone avanzar por las demandas de los portales y ver cuál es la satisfacción de la población sobre la información aportada por el Estado. Ver si la información que se brinda es oportuna para la población.</p> <p>Se propone mejorar la herramienta de transparencia presupuestaria de la OPP, incorporando información transversal vinculada a sus áreas clave: planeamiento, presupuesto y descentralización, en articulación con el Observatorio Territorial del Uruguay.</p> <p>También se plantea la necesidad de avanzar en el principio de no requerir a la ciudadanía información que el Estado ya posee, reconociendo que en la práctica aún hay limitaciones en su implementación efectiva.</p>
Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (Senaclaft)	Andrés Niemann	Desde la Secretaría se busca fomentar la transparencia disponibilizando información a toda la población y contribuir a crear una cultura de prevención de estos delitos. Existen desafíos en cuanto a la protección de datos personales, pero se desea buscar caminos para que la transparencia sea lo más importante.
Parlamento del Uruguay - Cámara de Diputados	Gustavo Elordi	Participó con el objetivo de conocer el proceso y llevar la información a su grupo de trabajo.

Institución / Organización	Nombre	Ideas, comentarios y propuestas
Secretaría de Derechos Humanos (SDH) de la Presidencia de la República	Collette Spinetti	Plantea mirar los ejes temáticos planteados en la mesa bajo un enfoque de derechos humanos y no solo migrantes, sino de poblaciones vulnerables. Plantea que para esta administración la persona debe estar en el centro, y que los compromisos no deben pensarse solo desde la lógica institucional, sino desde las necesidades y derechos de las personas.
Suprema Corte de Justicia - Poder Judicial	John Pérez Brignani	Destaca los avances logrados por Uruguay en materia de transparencia activa y pasiva en los últimos años y subraya la importancia de fortalecer la ciudadanía digital, tanto en el acceso a herramientas tecnológicas como en el desarrollo de las competencias necesarias para utilizarlas eficazmente.
Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA)	Sylvia Fernández	Plantea que hay muchos cambios en el TCA y que tienen la nueva obligación de publicar las sentencias, y quieren analizar la mejor forma de hacerlo. Se reconoce que, aunque se cumple con la Ley, esto no garantiza por sí solo que la información llegue efectivamente a la población. Por ello, es necesario analizar la calidad de los datos publicados. Además con la nueva obligación de publicar las sentencias, el Tribunal enfrenta un desafío adicional para asegurar la transparencia y accesibilidad de esta información.
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	Paula Saravia	<p>Plantea la necesidad de impulsar una nueva generación del derecho de acceso a la información pública, adaptada a los cambios tecnológicos y a las nuevas realidades sociales. El avance de las TIC exige una transparencia proactiva, algorítmica e integral, donde el Estado no solo brinde acceso, sino que gestione y ponga a disposición información de forma coherente, accesible y centrada en las personas. Propone las siguientes ideas para el nuevo plan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en una nueva generación del derecho de acceso a la información pública, tipo una versión 2.0. - El mundo de las TIC ha cambiado, la realidad cambia y la normativa tiene que acompañar esos cambios, con base en transparencia algorítmica, proactiva, accesibilidad y el enfoque de llegar a que en el Estado haya información integral: de calidad y de fácil acceso para todos y todas y todos los grupos de la población que deban acceder.
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	Graciela Romero	<p>Propone analizar el alcance de la Ley de Transparencia y señala que no se está pudiendo llegar con la normativa vigente a distintos ámbitos que afectan a la integridad pública.</p> <p>También propone trabajar sobre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en la regulación del Cabildeo, la publicación de agendas de altos cargos y otros aspectos vinculados a los partidos políticos. - Impulsar que la información se encuentre en formatos accesibles, lenguaje claro y una presentación amigable que acerque la información a la ciudadanía. Actualmente, no se logra alcanzar a todos los niveles de gobierno que exige la ley. - Transparencia proactiva, poner a disposición información sin que la soliciten vinculada a la temática de prevención y combate de la corrupción, el abuso de fondos públicos, y que la misma sea accesible y amigable para las personas.

Institución / Organización	Nombre	Ideas, comentarios y propuestas
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	Alejandra Villar	Menciona que le interesa la temática y las medidas para fomentar la transparencia activa.
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	Marcello Figueredo	Se propone un monitoreo participativo de las recomendaciones sobre transparencia algorítmica, incorporando activamente a la sociedad civil para garantizar mayor supervisión y responsabilidad.

Al finalizar la ronda de presentación e intercambio se realizó una puesta en común de las propuestas surgidas en las mesas y las principales conclusiones. Para cerrar la presente instancia se presentó el calendario de las próximas dos instancias de la Mesa.

Segunda instancia de trabajo

El objetivo de la segunda instancia fue profundizar en las potenciales propuestas identificadas durante la primera jornada de la Mesa y las presentadas a través de la Plataforma de Participación Ciudadana Digital.

En esta instancia se trabajó en modalidad de subgrupos, donde se identificaron, agruparon y priorizaron las potenciales iniciativas e instituciones que podrían impulsarlas.

A continuación, se presentan los subgrupos de trabajo, detallando sus participantes y las potenciales ideas e iniciativas en cada caso.

Subgrupo N°1

Integrantes del subgrupo

Institución / Organización	Nombre
Corte Electoral	Leonardo Viñas
Data Uruguay	Daniel Carranza
Poder Judicial (PJ)	Silvana Leggire
Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA)	Silvia Fernández
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	Natalia Castro

Potenciales iniciativas identificadas y priorizadas

Iniciativa 1

Título: Fortalecimiento de las políticas de transparencia y acceso.

Descripción: se proponen distintas acciones para fortalecer las políticas de transparencia y acceso a la información, así como para impulsar la evolución del Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP) y promover su adopción.

1. Visibilidad pública de las solicitudes. Se propone que los pedidos de acceso a la información pública sean visibles en una plataforma abierta. Esto permitirá:

- Evitar la duplicación de solicitudes.
- Promover la reutilización de información previamente publicada.
- Aumentar la transparencia y el control ciudadano sobre el proceso.

2. Estadísticas más precisas y confiables. Es necesario incorporar mecanismos para mejorar la calidad y completitud de los datos sobre el funcionamiento del sistema, incluyendo:

- Tiempos reales de respuesta de los organismos.
- Cantidad de solicitudes atendidas y rechazadas.
- Nivel de satisfacción o calidad de las respuestas.

3. Interoperabilidad del SAIP. El sistema debe evolucionar para ser interoperable con otros sistemas de acceso a la información que operen dentro de los distintos organismos del Estado. Esto asegurará:

- Mayor integración.
- Mejor trazabilidad de las solicitudes.
- Eficiencia en la gestión de la información.

4. Estrategias de difusión y sensibilización ciudadana. Se destaca la importancia de diseñar e implementar campañas de difusión orientadas a:

- Aumentar el conocimiento y uso del SAIP por parte de la ciudadanía.
- Llegar especialmente a sectores con menor acceso a tecnología o menor alfabetización digital.

5. Ventanilla única de solicitudes. Se plantea avanzar hacia un modelo de ventanilla única digital para canalizar todas las solicitudes de acceso a la información pública. Esta centralización:

- Facilitaría la experiencia del usuario.
- Eliminaría la necesidad de que la persona conozca el organismo competente para su solicitud.
- Agilizaría los procesos administrativos internos.

Interesados: DATA Uruguay

Iniciativa 2

Título: Reforma de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Descripción: Se proponen distintas acciones para reformar y ampliar el alcance de la Ley de Acceso a la Información Pública.

1. Ampliación del alcance de los sujetos obligados. Se plantea que la ley incluya como sujetos obligados no solo a los organismos públicos, sino a toda persona física o jurídica que administre, gestione o utilice fondos públicos. Esto permitirá:

- Asegurar una mayor rendición de cuentas.
- Incorporar a organizaciones y entes que operan con recursos estatales, aunque no pertenezcan formalmente al Estado.

2. Obligación de uso del SAIP por todos los organismos públicos. Se propone que el uso del Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP) sea obligatorio para todos los organismos comprendidos por la ley. Esto garantiza:

- Un canal único, estandarizado y trazable.
- Mayor transparencia y eficiencia en la respuesta a las solicitudes.

3. Inclusión de todos los niveles de gobierno. La reforma busca asegurar que la ley abarque:

- Gobierno nacional, gobiernos departamentales y municipios.
- Órganos autónomos y servicios descentralizados.
- Empresas públicas y otras entidades vinculadas.

4. Publicación proactiva y accesible de la información. Se impulsa:

- La incorporación de una nueva categoría de transparencia proactiva, que obligue a los organismos a publicar automáticamente la información pública que van generando.
- Que dicha información esté disponible en formatos abiertos, accesibles y con lenguaje claro y comprensible.

5. Protección de la privacidad de las personas. Al hacer pública información o resoluciones, se deberá contemplar cuidadosamente la protección de los datos personales, evitando vulneraciones a la privacidad.

6. Participación en el proceso de reforma. El proyecto de ley se propone como un proceso colaborativo, incorporando la participación de:

- La academia.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Otros actores especializados, que aporten a una legislación robusta, actualizada y consensuada.

Interesados: UAIP

Iniciativa 3

Título: Ampliar la ventanilla única judicial

Descripción: Se proponen distintas acciones para reformar Ampliar la ventanilla única judicial.

1. Ampliación de la ventanilla única judicial. Se propone fortalecer y ampliar la ventanilla única del sistema judicial con el objetivo de:

- Facilitar el acceso a la información por parte de los actores involucrados en los expedientes.
 - Mejorar la experiencia del usuario y simplificar los procesos judiciales.
2. Acceso a la tramitación de expedientes para las partes. Se plantea asegurar el acceso digital a la información sobre el estado y tramitación de los expedientes, permitiendo que:
- Todas las partes involucradas puedan consultar el avance de sus causas de forma segura y ágil.
 - Se garantice la transparencia del proceso judicial.
3. Hacia una justicia abierta: apertura y publicación de datos. Como paso inicial hacia un modelo de justicia abierta, se propone:
- Desarrollar una estrategia participativa y multiactor para definir qué datos y estadísticas pueden ser abiertos al público.
 - Priorizar la publicación de información relevante para la ciudadanía, respetando criterios de privacidad y confidencialidad.
4. Coordinación interinstitucional. Se destaca la necesidad de:
- Reunir y articular a los distintos órganos con competencia en el ámbito judicial.
 - Establecer mecanismos de trabajo conjunto para avanzar de forma coherente y sostenida en los procesos de apertura y modernización.

Interesados: Poder Judicial

Iniciativa 4

Título: Publicar la base de jurisprudencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA).

Descripción: Se propone publicar la base de jurisprudencia del TCA. La apertura de información debe ir acompañada de estrictas garantías de privacidad. Por ello, se propone:

- Fortalecer los mecanismos de anonimización y resguardo de información sensible.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

Interesados: TCA

Iniciativa 5

Título: Implementación de la Ley de Contralor de los partidos políticos

Descripción iniciativa: La ley establece que la Corte Electoral debe implementar un régimen de contralor para los partidos políticos que contemple obligaciones claras en materia de rendición de cuentas, auditoría y publicación de su contabilidad ante dicha institución. Se propone diseñar estos mecanismos en un espacio multiactor, que permita la participación coordinada de diversos actores involucrados para fortalecer la transparencia y el control democrático.

Organismo impulsor: Corte Electoral

Eje temático: Transparencia. Rendición de cuentas, integridad pública, prevención y combate de la corrupción.

Iniciativa 6

Título: Construcción de una Cultura de Estado Transparente y Abierto

Descripción: Promover una cultura organizacional en los organismos públicos que involucre a los funcionarios, fortaleciendo su compromiso con la apertura, la transparencia y el acceso a la información como principios fundamentales para una gestión pública responsable y cercana a la ciudadanía. El objetivo de esta propuesta es el fomento de la cultura de transparencia y apertura en los funcionarios públicos.

Interesados: UAIP.

Iniciativa 7

Título: Datacamp

Descripción: Es fundamental promover la generación o reactivación de espacios y programas orientados al desarrollo de capacidades en ciencia de datos, análisis y gestión de información, similares a plataformas como Datacamp.

Interesados: Data Uruguay.

Iniciativa 8

Título: Publicar sitios bloqueados en internet por parte del Estado

Descripción: La propuesta presentada busca transparentar contenido de internet bloqueado por temas de presupuesto. En Uruguay, el marco normativo vigente faculta y regula el bloqueo electrónico de señales audiovisuales no autorizadas y sitios de apuestas en línea prohibidos, a través de procedimientos administrativos nacionales. Se solicita a los órganos de contralor la publicación sistematizada y de acceso público de la lista de sitios bloqueados, promoviendo así la transparencia y facilitando el control y monitoreo de estos procedimientos.

Subgrupo: N°2

Integrantes del subgrupo

Institución / Organización	Nombre
Auditoría Interna de la Nación (AIN - MEF)	Mariana Larrosa
Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE)	Andrea Cutrin
Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE)	Natalia Ferreira
Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic)	Gustavo Suárez
Dirección General de Casinos	Álvaro Gamio
Dirección General Impositiva (DGI - MEF)	Natalia Acosta
Estudio Cervieri Monsuarez	Isabel Méndez
Facultad de Ciencias Sociales (FCS - Udelar)	Mariana Seco
Facultad de Ciencias Sociales (FCS - Udelar)	Sara González
Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD)	Mariana Labastie
Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP)	Rosario Ibarra
Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP)	Natalia Silva
Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP)	Valentina Villar
Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (Senaclaf)	Andrés Niemann

Potenciales iniciativas identificadas y priorizadas

Iniciativa 1

Título: Canales de denuncia y protección de personas denunciantes.

Descripción: Se propone disponer de un canal de denuncias, con las siguientes características:

- Que sea obligatorio para organismos públicos
- Que permita identificar denuncias de anticorrupción de las denuncias en general. No recibir quejas.
- Fortalecer las unidades de transparencia y ética en los organismos, que podría pensarse desde un Comité Interinstitucional
- Crear un programa de sensibilización y educación para que las personas sepan qué y adónde denunciar

Asociado a este canal de denuncias, se propone crear un programa de protección de personas denunciantes en el ámbito público. Este programa debe cumplir con estas características:

- Que cuente con asignación de recursos
- Que cuente con un procedimiento claro de anonimato y seguimiento de denuncias con reglamentación interna (JUTEP)
- Que incluya sanciones para quienes toman represalias sobre alertadores y/o denunciantes
- Que asegure la protección de testigos y víctimas con monitoreo de estos. Mecanismos.

Interesados: Dirección General de Casinos, AIN y JUTEP.

Comentarios adicionales: Se agrega que ya hay un canal con estas características de denuncia en JUTEP, crearlo, generarle recursos y reglamentar su funcionamiento. Otro aporte por parte de la Udelar: el canal está y no se conoce: deberían generarse campañas de información de lo que ya existe.

Iniciativa 2

Título: Hacia una política de Estado anticorrupción: Estrategia Nacional Anticorrupción.

Descripción: Esta iniciativa considera la elaboración de una Estrategia Nacional de Anticorrupción como política de Estado, alineado a los compromisos internacionales. Se incluye en esta Estrategia:

- La elaboración de guías y marcos de referencia
- Debate sobre acceso a la información de bienes registrales (dueños de la tierra, propiedad, beneficiarios finales de personas jurídicas, etc.): análisis jurídico considerando protección de datos y diagnóstico.
- Monitoreo y evaluación de la implementación de la Estrategia
- Se requiere contar con presupuesto para su implementación

Interesados: ICD

Iniciativa 3

Título: Observatorio anticorrupción

Descripción: Se plantea crear un Observatorio anticorrupción con participación de sociedad civil, organismos del Estado, con fortalecimiento de las entidades de control (especialmente JUTEP) que permita monitorear avances, detectar riesgos, promover buenas prácticas en materia de integridad pública. Se trata del monitoreo y evaluación del comportamiento de los delitos e irregularidades de corrupción. Requiere ajustes de potestades normativas para recabar información para su monitoreo, e incluir encuestas de victimización, opinión pública y estudios ad hoc. Debe alcanzar también a los partidos políticos que son sujetos obligados.

Se destaca la importancia de diferenciar delitos de quejas y que llegue para su procesamiento aquellas solicitudes que efectivamente apliquen al cometido de JUTEP. Se comenta también que sería bueno considerar el producto hacia la interna:

- Herramientas suficientes con resultados efectivos
- Potestades normativas para fiscalizar y sancionar
- Valorar los datos que recibe

Interesados: Udelar, ICD, JUTEP.

Iniciativa 4

Título: Consolidación de transparencia en Compras públicas.

Descripción: Se propone en esta iniciativa consolidar acciones que promuevan la transparencia en las compras públicas:

1.- Observatorio de compras públicas. Se propone evolucionar el Observatorio de Compras Públicas que existe desde el año 2015, buscando lograr la interoperabilidad de variables y consultas autogestionadas.

Se plantea también la creación de una capa de visualización geográfica y cortes por vistas. Se aspira a alcanzar apertura de Microdatos.

2.- Cláusulas anticorrupción en las compras públicas. Se propone generar cláusulas estándar, para incluir en los pliegos de compras, en los instrumentos disponibles a compradores. Para su elaboración se propone diseñar el contenido de las cláusulas

considerando una revisión comparada internacional y ponerlas a consulta pública una vez definidas.

Interesados: ARCE.

Iniciativa 5

Título: Implementación del Programa Interamericano de Datos Abiertos para la prevención y el combate de la corrupción (PIDA).

Descripción: Se propone implementar el PIDA, desarrollando actividades de capacitación y sensibilización sobre la prevención y el combate a la corrupción para funcionarios públicos. Acompañar procesos de apertura de datos en los organismos vinculados a la temática, desde la identificación y priorización de fuentes de datos hasta la automatización de los procesos de publicación. Impulsando la adopción de políticas de apertura de datos en estos organismos. También se plantea la realización de actividades de capacitación y fomento de uso de estos datos por parte de la academia, sociedad civil, periodistas e investigadores. Esta propuesta puede ser considerada parte de un compromiso mayor que integre varios compromisos vinculados a integridad pública.

Interesados: Agesic, Jutep, Arce, AIN, Senaclaft, DGI, DGR, UAIP, Corte electoral, BCU, Parlamento del Uruguay.

Iniciativa 6

Título: Datos abiertos con integración intersectorial.

Descripción: Se propone avanzar en la integración intersectorial del uso y sistematización de datos abiertos. Generar interoperabilidad de los datos y datos abiertos actuales. Contar con acceso a datos por parte de privados. Atender el cambio cultural para la publicación de los datos. Se propone trabajar en una integración como lo tiene actualmente el PIDA, también se menciona como ejemplo el acceso a información registral de bienes de las personas propuesto por SENACLAF, pero para todos los demás tipos de datos relevantes del Estado.

Se identificaron las siguientes acciones: 1.- Crear programas de uso de los datos abiertos, definiendo: ¿Cuáles datos? ¿Con qué finalidad? 2.- Medir gestión de riesgos de uso de estos datos. 3.- Trabajar en un sistema que permita el uso multiactor de estos datos.

Interesados: Estudio Jurídico Cervieri Monsuarez, Agesic.

Iniciativa 7

Título: Declaraciones Juradas Electrónicas.

Descripción: Se plantea cambiar la legislación para que las Declaraciones Juradas se realicen solamente en forma electrónica. Que sea obligatorio que las declaraciones sean presentadas en formato digital y accesibles, y que estén disponibles como datos abiertos. Se menciona que el problema de accesibilidad el escaneo de la imagen de DJ presentadas en papel.

Interesados: JUTEP

Comentarios adicionales: Se menciona que hoy existe la posibilidad de presentar las declaraciones juradas en forma electrónica pero no es obligatorio por lo que también deben recibirse en papel. Además, la presentación de declaraciones juradas electrónicas implica la publicación de estas en formato abierto.

Subgrupo: N° 3

Integrantes del subgrupo

Institución / Organización	Nombre
Defensa del Consumidor (UDECO - MEF)	Pedro Sgaravatti
Dirección General de Registro (DGR – MEC)	María Julia Rivero
Dirección Nacional de Catastro (DNC – MEC)	Darío Alsina
Grupo Visión Nocturna	Karina Núñez
Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	Lucía Pérez
Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)	Graciela Rivero
Instituto de promoción económico social del Uruguay (IPRU)	Marcelo Ventos
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Daniel Flecchia
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Ana Jesús
Ministerio del Interior (MI)	Adela Trápani
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	Rossana Arancio
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	José Pedro Ríos
Secretaría Diputado Paysandú	Gustavo Elordi

Potenciales iniciativas identificadas y priorizadas

Iniciativa 1

Título: Calculadora comparativa de tasas.

Descripción: Se propone crear una herramienta de calculadora comparativa de tasas busca fortalecer la ciudadanía a nivel financiero. Se trata de disponibilizar la metodología de cálculo de tasas, con distinta información relevante como lo es la fórmula específica de cómo se componen las tasas.

Interesados: IPRU, UDECO, BCU y Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA).

Comentarios adicionales: La propuesta fue presentada en la Plataforma de Participación Ciudadana. Se menciona que un alto número de personas en Uruguay padecen un endeudamiento excesivo. Esta problemática tiene raíces socioeconómicas estructurales que vulneran el ejercicio de los derechos humanos entre la población afectada. Entre los factores que desencadenan estas situaciones aparecen: falta de recursos para satisfacer las necesidades de los hogares, poca información sobre el mercado de créditos, publicidad abusiva o engañosa, escasas o nulas acciones de educación financiera por parte del Estado como de las instituciones otorgantes de créditos, y la existencia de oferentes de crédito que operan fuera del circuito formal en muchas ocasiones con prácticas extorsivas o violentas. La Ley N° 18212 artículo 13, prevé la publicación comparativos de las tasas de interés implícitas y otros aspectos, que aportarían junto a otras acciones a mitigar en parte esta realidad.

Iniciativa 2

Título: Potenciar la información pública sobre la Niñez y Adolescencia.

Descripción: La iniciativa propuesta involucra el potenciamiento y ampliación y apertura de toda la información sobre la niñez y la adolescencia.

Las principales acciones identificadas son: 1. Agregar, actualizar y mejorar los datos disponibilizados en todos los sistemas de Información. 2. Publicación de esta información como datos abiertos.

Interesados: INAU, INE y Agescic.

Comentarios adicionales: Se agrega que el objetivo con esta propuesta es potenciar y publicar más datos en el Catálogo de datos abiertos con el objetivo de dar a conocer cuánto desde el Estado se aporta por medio de transferencias para la atención de niños, niñas y adolescentes. Se menciona que existe información complementaria ya sistematizada la cual es reportada mensualmente. Desde sociedad civil: 50% del presupuesto de INAU, se atienden el 90% población INAU por OSC En SIPI – volumen de datos – disponibilizarlos. Información hoy: donde viven, prestación que reciben, edad, sexo. Podría haber otros datos que se construyen, por ejemplo: cuántos están bajo la línea de pobreza – Se debería discutir y definir qué datos incluir

Iniciativa 3

Título: Observatorio sobre niños, niñas y adolescentes.

Descripción: Se plantea la creación del Observatorio de Niños, Niñas y Adolescentes.

Interesados: MIDES, INAU, ANEP, BPS y MSP.

Comentarios adicionales: Se plantea la creación de este Observatorio por parte del Ministerio de Desarrollo Social, el cual deberá aportar información de otros actores del estado relevantes a la temática: (MIDES, ANEP, INE). Se menciona también que en INAU existía un departamento que recopilaba información para el observatorio que funcionaba en MIDES.

Iniciativa 4

Título: Fortalecimiento del Sistema de Información de Precios.

Descripción: La propuesta es fortalecer la plataforma actual con información complementaria con una perspectiva interseccional. Generando una actualización de productos de la canasta del Sistema de Información de precios y dando la participación a la ciudadana, para obtener una canasta real, mas abarcativa y teniendo en cuenta diferentes escenarios (celiacos, diabéticos, mujeres, entre otros grupos.)

Interesados: UDECO (MEF), Asociaciones de Celíacos centralizadas desde el Hospital Pereira Rossell.

Comentarios adicionales: Indican que el Sistema Información Precios al Consumidor recaba de grandes superficies y minoritas, recaba 260 productos. Ampliar el alcance del sistema, por ejemplo, artículos de higiene femenina, información sobre el empaquetado (100 gramos, apto para celíacos, etc.).

Iniciativa 5

Título: Tasa de interés y mora en Créditos.

Descripción: La propuesta es generar un simulador de aplicación de tasas de interés y mora en créditos.

Interesados: MEF.

Iniciativa 6

Título: Derechos de imagen de las trabajadoras sexuales.

Descripción: La propuesta se trata sobre la Nacionalización de derechos de imagen de las trabajadoras sexuales.

Interesados: Asociación Grupo Visión Nocturna.

Comentarios adicionales: La propuesta fue presentada por la asociación civil llamada Grupo Visión Nocturna. La representante de la asociación menciona los siguientes aspectos: Existen Plataformas regidas por derecho internacional (no se tiene derecho al olvido) en países donde el trabajo sexual es criminalizado y se persigue a las trabajadoras. También se menciona que se trabajó con URSEC y con delitos informáticos del Ministerio del Interior. Se señala que se utiliza la imagen de trabajadoras para delitos y ciberdelitos en plataformas con base en otros países. Derecho a trabajadoras sexuales a habitar el entorno digital libre de violencia. Para finalizar se menciona que Defensa consumidor empezó a trabajar para que empresas internacionales tengan un representante en el país.

Iniciativa 7

Título: Registro de trabajadoras sexuales.

Descripción: Se plantea generar un registro de trabajadoras sexuales, pero fuera de la órbita del Ministerio del Interior.

Interesados: Asociación Grupo Visión Nocturna, MTSS, MI, BPS, MIDES, MSP y la Secretaría de Derechos Humanos (SDH).

Comentarios adicionales: El objetivo es la generación de un Censo de trabajadoras sexuales. Visibilizar toda la información existente y de interés. La referente menciona también que en 2021 se dejó de recibir datos en el registro del Ministerio del Interior. La propuesta es que cambie al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y se actualice.

Iniciativa 8

Título: Acceso general sobre datos de la Dirección General de Registros (DGR – MEC).

Descripción: La propuesta es generar acuerdos interinstitucionales para facilitar el acceso por otros organismos a datos de

DGR mediante la plataforma de interoperabilidad del Estado, buscando mejorar la eficiencia. Disponibilizar los datos de DGR en la plataforma de interoperabilidad del Estado para que desde ahí se puedan consumir datos por otros organismos.

Interesados: Dirección General de Registros (MEF), Dirección General de Registros, Dirección Nacional de Identificación Civil (Ministerio del Interior), Poder Judicial, Senaclaft, JUTEP, Dirección General de Catastro (DNC – MEC), BCU e INAU.

Comentarios adicionales: Se menciona también como información complementaria que podría ser provechoso para distintos organismos del Estado en general – facilitar el acceso a los datos dentro del Estado. Ampliar los convenios para acceder a base de datos de DGR. Los datos están, se construyen manualmente cada vez que se piden. Hoy está regulado a las personas que piden, pagan una tasa y se entregan.

Iniciativa 9

Título: Observatorio de valores del suelo.

Descripción: Se propone crear un observatorio de valores del suelo. Donde se pueda analizar los valores del suelo con alcance nacional, separando en urbano y rural. Análisis y relevamiento en base a indicadores: DICU, uso del suelo, mercado inmobiliario, compra - venta. Interoperar con organismos para ampliar la base de datos y fortalecer resultados. Se menciona también que la importancia de publicar y disponer esta información en geocatastro. Y abrir sistemas para que las personas que detecten errores puedan reportarlos.

Se identifican las siguientes potenciales acciones: 1. Diseño de observatorio con la Facultad de Ingeniería (Udelar), 2. Mejorar y fortalecer interoperabilidad con los organismos referentes (DGR, DGI, gobiernos departamentales, IDE y MGAP), 3. Publicar y disponibilizar las características cada predio y el valor catastral.

Interesados: Dirección Nacional de Catastro (MEF), FING, DGR, DGI, BPS, Gobiernos Departamentales e IDE.

Comentarios adicionales: Se menciona también como información complementaria que se tiene hoy un valor general de suelo urbano y suelo rural, el objetivo es llegar a la particularidad de cómo se comportan frente a las distintas variables.

Iniciativa 10

Título: Capacitación en procedimientos de acceso a la información pública.

Descripción: Se propone realizar una capacitación a nivel de funcionarios y para la sociedad civil, para mejorar la elaboración de preguntas y respuestas. Difusión de resultados. Otra idea es sistematizar preguntas frecuentes. Cuando se repite la pregunta poder tener la información.

Interesados: Ministerio de Relaciones Exteriores, Agestic y Ciudadanos en el exterior.

Subgrupo: N°4

Integrantes del subgrupo

Institución / Organización	Nombre
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	Verónica Martínez
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	Viviana Serrano
Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB)	Gerardo Ciganda
Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB)	Carlos Ucha
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	Verónica Leiza
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	Leonardo Seijo
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	Paula Manera
Parlamento del Uruguay, Cámara de Diputados	Soledad Figueredo
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)	Marcello Figueredo
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	Graciela Romero
A título personal	Claudia Palacio

Potenciales iniciativas identificadas y priorizadas

Iniciativa 1

Título: Monitoreo participativo de Transparencia Algorítmica.

Descripción: Implementar mecanismos de monitoreo sobre el cumplimiento de las recomendaciones de transparencia algorítmica para los casos de uso de Inteligencia Artificial (IA).

Se identifican las siguientes potenciales acciones: 1. Constituir el grupo de trabajo con los distintos organismos involucrados, 2. Analizar y plantear objetivos, 3. Construir el monitoreo, generar investigación, apostar al observatorio de sociedad de la información.

Interesados: Unesco, UAIP, Sociedad Civil, academia pública y privada, Data Uruguay, Datysoc, La Diaria, Gainfo.

Comentarios adicionales: El representante de Unesco menciona que desde la organización vienen trabajando en este tema desde tiempo atrás junto a la Alianza para el Gobierno Abierto, y que cuentan con varios documentos en la temática. Pero proponen sumarse a las nuevas recomendaciones de la UAIP sobre transparencia algorítmica y trabajar en su implementación. Sugieren que Uruguay introduzca el monitoreo ciudadano para la implementación de estas recomendaciones, integrando a organizaciones de sociedad civil y academia (Pública y Privada) y el Estado. La UAIP apoya totalmente la propuesta concreta y se ofrece a liderar la iniciativa, junto a AGESIC. MIDES apoya este monitoreo de transparencia algorítmica.

Iniciativa 2

Título: Monitoreo de Transporte de pasajeras/os a nivel Nacional.

Descripción: Centralización y apertura de datos de recorridos, faltas, horarios, involucrando el sistema de reclamos del Ministerio de Transporte, viabilidad e infraestructura y trabajando en conjunto con las Intendencias.

Interesados: MTOB y Gobierno departamentales.

Comentarios adicionales: Esta propuesta presentada por el Ministerio de Transporte en respuesta a una demanda de sociedad civil con iniciativa presentada en Plataforma de Participación Ciudadana. Se trata de la centralización de horarios, recorridos, faltas, paradas, recorridos y de la apertura de estos datos. La propuesta involucra el sistema de reclamos del Ministerio de Transporte. Desde la OPP se plantea que sea más abarcativa, no solo a nivel de rutas nacionales y departamentales sino los horarios de transporte también dentro de las ciudades para que pueda estar todo incluido. Desde el Ministerio indica que la idea es sumar viabilidad y transporte, y tratar de integrar las intendencias.

Iniciativa 3

Título: Mirador de impacto Legislativo.

Descripción: Monitorear y controlar la efectividad de las leyes. Saber cómo y si se aplican las leyes, que resultados generan, si son aceptadas o no y que ajustes puedan ser requeridas.

Interesados: Cámara de Representantes, Agesic y otros actores del Estado y la Academia.

Comentarios adicionales: Propuesta planteada por la representante de la Cámara de Diputados. Comenta que se realizó un informe de todos por parte de la Cámara de los observatorios que hay en el mundo y encontraron una iniciativa en la Unión Europea que fue de su interés. Mides también apoya la herramienta de monitoreo del impacto de las leyes.

Iniciativa 4

Título: Lenguaje claro y accesible.

Descripción: El objetivo de la propuesta es mejorar la información del Parlamento junto a las leyes actuales y futuras con un lenguaje claro y accesible.

Se identifica que se podría coordinar con IMPO para incorporar su bajada de las normativas.

Interesados: Cámara de Representantes, Grupo de Accesibilidad de Agesic.

Comentarios adicionales: Esta propuesta inicialmente fue pensada para abarcar solo los proyectos de ley, pero se podría ampliar su alcance llegando a toda la información del sitio web. El objetivo es buscar un lenguaje claro no solo de las leyes, sino de todos los artículos y noticias del sitio web de la Cámara y que sean todos accesibles. No solo utilizar lengua de señas, sino otros mecanismos.

Iniciativa 5

Título: Estandarización e interconexión de la Normativa Nacional.

Descripción: La propuesta es generar un estandarización e interconexión de toda la normativa base de las resoluciones presidenciales.

Interesados: MIEM, IMPO.

Comentarios adicionales: La idea es que se generen procedimientos y estándares para la carga de normativa a nivel nacional en los sitios web. Para que la normativa de base de resoluciones presidenciales y otras, tengan un mismo formato y nomenclatura. También se plantea la necesidad de crear normativa que obligue a publicar en el IMPO todas las normativas presidenciales. Actualmente no están todas ya que no es obligatorio. Hasta las Intendencias tienen que elegir que normativas publican y que no, porque tienen que pagar para publicarlas. Se puede buscar distintos criterios para definir que publicar y que no, y como hacerlo.

Iniciativa 6

Título: Proyecto de Ley de lobby o cabildeo.

Descripción: Se plantea la creación de un ámbito de participación interinstitucional que incluya al Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos, con el objetivo de analizar y evaluar una propuesta de proyecto de ley de lobby o cabildeo, lo cual es un déficit en el país y así avanzar en la regulación de este.

Interesados: organizaciones de La Sociedad Civil, UAIP, JUTEP, entre otros organismos del Estado. **Comentarios adicionales:** La idea es avanzar en la regulación del cabildeo, la publicación de agendas de altos cargos y otros aspectos vinculados a los partidos políticos. Se apunta apoyar la "Ley Cristal" N°17.060, para que no existan acuerdos entre gobierno y ámbito privado de forma no transparente. Se menciona también que existe en Chile como ejemplo un registro de las agendas y actividades los miembros del gobierno. Actualmente esta información se niega indicando que no hay obligación para hacerlo.

Iniciativa 7

Título: Fortalecimiento de política de transparencia presupuestaria nacional y subnacional.

Descripción: Mejorar la herramienta de transparencia presupuestaria de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), incorporando información transversal vinculada a sus áreas clave: planeamiento, presupuesto y descentralización, en articulación con el Observatorio Uruguay.

Interesados: OPP, Gobiernos Departamentales.

Comentarios adicionales: La propuesta es fortalecer el Observatorio de transparencia, incluyendo dos nuevos niveles: Presupuesto nacional y presupuesto subnacional (todas las intendencias). Unificando los distintos portales actuales del organismo, y la información relevante de los distintos actores. Los representantes del organismo mencionan que tienen el desafío de mejorar todos estos aspectos, ya que se cuenta con mejoras en la normativa sobre compromisos de gestión, por eso se plantea que los gobiernos departamentales proporcionen esta información sin generar nueva normativa. La idea es generar un diálogo con multiactores; sociedad civil, Intendencias y otros organismos del Estado para ver qué información se requiere. También se plantea la mejora de otros sistemas de información que hacen a la transparencia como: el mirador ciudadano, y los sistemas de actualizaciones de todos los datos que tienen en sus sistemas.

Iniciativa 8

Título: Observatorio Compras públicas a nivel subnacional.

Descripción: Se propone un observatorio de compras públicas a nivel subnacional.

Interesados: MIEM

Comentarios adicionales: Se menciona que esta propuesta debe estar también planteada en la Mesa 3: Democracia, Espacio Cívico y Gobernanza digital.

Iniciativa 9

Título: Biblioteca de observatorios del Estado.

Descripción: Se propone la creación de una biblioteca que agrupe todos los miradores y observatorios del Estado.

Interesados: MIEM

Comentarios adicionales: La referente del Ministerio indica que inicialmente el Ministerio ya lo está haciendo con todos sus miradores internos. En la mesa se plantea que se puede utilizar el portal actual de transparencia de la UAIP, y lograr hacer campañas televisivas de toda la información.

Al cierre de esta instancia se informaron los próximos pasos del proceso. Previo a la próxima y última instancia de la mesa, el equipo de Gobierno Abierto de Agesic coordinó reuniones bilaterales con las instituciones involucradas para realizar el análisis de pertinencia, viabilidad y generar la versión preliminar de la ficha para trabajar en la tercera instancia.

Tercera instancia de trabajo

El objetivo de esta tercera instancia fue, a partir de las iniciativas priorizadas, generar un espacio de intercambio orientado a mejorar su diseño, alcanzar acuerdos y apoyos interinstitucionales, y establecer criterios comunes para la [formulación de la ficha final](#).

El trabajo se desarrolló sobre la base de las fichas preliminares disponibles hasta la fecha de la actividad. Cabe destacar que, en el período transcurrido entre la segunda y la tercera instancia de la mesa, se llevaron a cabo reuniones bilaterales con las instituciones involucradas, con el fin de analizar la pertinencia y viabilidad de las iniciativas planteadas.

La convocatoria estuvo dirigida a representantes de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y la academia que han estado vinculados a estas iniciativas y han participado en las distintas instancias del proceso de cocreación.

Esta tercera instancia se realizó en dos jornadas diferenciadas, organizadas en torno a distintos ejes temáticos, pero enmarcadas dentro de la Mesa General de Transparencia, Integridad Pública, Prevención y Combate de la Corrupción.

A continuación, se detallan las y los participantes y las iniciativas abordadas en cada una de las jornadas:

Jornada 1: Transparencia, prevención y combate de la corrupción

Participantes:

Institución / Organización	Nombre
Auditoría Interna de la Nación (AIN – MEF)	Elisa Torbes
Auditoría Interna de la Nación (AIN – MEF)	Fernanda Garrote
Auditoría Interna de la Nación (AIN – MEF)	María Larrosa
Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE)	Natalia Ferreira
Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE)	María Roldós
Cainfo	Fabian Werner
Corte Electoral	Gastón Chabert
Dirección General de Impositiva (DGI – MEF)	Natalia Acosta
Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP)	Ana María Ferraris
Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP)	María Beatriz Fernández Frontini
Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP)	Valentina Vilar
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	Rosana Arancio
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	Viviana Serrano
Título personal	Claudia Palacio
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	Natalia Castro
Universidad de la República (UDELAR)	Sara González

Durante esta jornada se abordaron las siguientes iniciativas:

- Observatorio para la prevención y combate de la corrupción
- Canales de denuncias
- Declaraciones juradas de bienes e ingresos
- Recomendaciones para la regulación del lobby o cabildeo
- Datos abiertos sobre la financiación de los partidos políticos
- Datos abiertos y anticorrupción
- Cláusulas anticorrupción para los procedimientos de compra
- Registro único de subvenciones y beneficios que otorga el Estado al sector productivo, industrial y empresarial.

Jornada 2: Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública

Participantes:

Institución / Organización	Nombre
Asociación Nacional de ONG Orientadas al Desarrollo (ANONG)	Ioanna Grotiuz
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)	Lara Robledo
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)	Soledad Galeano
Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE)	Martin Chejanoviesi
Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE)	Karla Moccia
Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE)	Hanna Melgarejo
Data Uruguay	Daniel Carranza
Dirección Nacional de Cambio Climático (DINACC - MA)	Mario Jiménez
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Ana Jesús
Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres - MIDES)	Natalia Reyes
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	Viviana Serrano
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT)	Paula Mosca
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT)	Virginia Pedemonte
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT)	Anahí Bermudez
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	Paula Manera
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	Marcelo Figueredo
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	Natalia Castro
Unidad Defensa del Consumidor (UDECO – MEF)	Pedro Sgaravatti

Durante esta jornada se abordaron las siguientes iniciativas:

- Fortalecimiento de la política de Transparencia y Acceso a la Información pública
- Plataforma Nacional de Adaptación al Cambio Climático
- Evolución del Observatorio de Compras públicas
- Aportes para una política pública de gestión de documentos y archivos en el Estado
- Fortalecimiento de la política de transparencia presupuestaria nacional y subnacional.
- Catastro 100% Digital
- Construcción colaborativa y apertura de las nuevas canastas de precios a los consumidores
- Sistema Integrado de Cooperación Internacional Uruguay (SICI-Uy) con acceso público y abierto.
- Transparencia y acceso a la información en el sector salud
- Mapa interactivo sobre la respuesta interinstitucional en materia de violencia basada en género (VBG)
- Visualizador de los resultados de las Encuestas Nacionales de prevalencia de violencia basada en género y generaciones
- Ventanilla Única de derechos de vivienda
- Conectando Flujos: Datos para Cuencas Vivas - Integración de Información de Cuencas Hidrográficas para una Gestión Sostenible.

Una vez finalizada la tercera instancia de la mesa se desarrollaron y validaron con las instituciones involucradas las fichas preliminares que se integraron a la Consulta Pública, a través de la [Plataforma de Participación Ciudadana](#).

